



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

ACTA N° 455

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Grecia a las dieciocho horas del veintidós de febrero del dos mil dieciséis con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES

Rolando Alpízar Oviedo	Presidente	Regidor Propietario M.L.
Filiberto Nájera Bolaños	Vice Presidente	Regidor Propietario PASE
Jorge Gómez Valverde		Regidor Propietario PUSC
Harry González Barrantes		Regidor Propietario PAC
Gerardo Esquivel Guevara		Regidor Propietario P.L.N
María Isabel Montero Alfaro		Regidora Propietaria P.LN
Oscar Vargas Alfaro		Regidor Propietario P.L.N
Julio Cesar Murillo Porras		Regidor Propietario PUSC
Denia Ramírez García		Regidora Suplente PASE
Rafael Reinier Rojas Zamora		Regidor Suplente P.L.N
Iría Salas Alfaro		Regidor Suplente P.L.N
Rocío Barrantes Solano		Regidora Suplente M.L.
Luz María Jiménez Arrieta	Dist. Central	Síndica Propietaria PLN
Carmen Espinoza Barrantes	Dist. San Isidro	Síndica Propietaria M.L.
Alexis Herrera Cerdas	Dist. Tacares	Síndico Propietario P.L.N
Jorge Ed Alfaro Quesada	Dist. San José	Síndico Propietario P.L.N
Odiney Segura Soto	Dist. Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N
Roberto Hidalgo Alfaro	Dist. San Roque	Síndico Propietario P.L.N
Jovel Hidalgo Brenes	Dist. Puente P	Síndico Propietario P.L.N
Gabriel Rojas Zamora	Dist. Río Cuarto	Síndico Propietario PLN
María Adilia Valverde Brenes	Dist. Tacares	Síndica Suplente P.L.N
Elicer Salas González	Dist. Bolívar	Síndico Suplente M.L
Xinia María Jiménez Alfaro	Dist. Puente P.	Síndica Suplente P.L.N
Yorleny Solís Barrantes	Dist. San Roque	Síndica Suplente P.L.N
Ivannia Isela Morales Núñez	Dist. San José	Síndica Suplente P.L.N
Juan Quirós Nájara	Dist. San Isidro	Síndico Suplente M.L.
Johan Fernández Espinoza	Dist. Central	Síndico Suplente P.L.N

AUSENCIA JUSTIFICADA

AUSENCIA INJUSTIFICADA

Juan José Alvarado Ruiz
Bertha Sánchez Paniagua

PRESENTES TAMBIÉN:

Lic. Adrián Barquero Saborío
Leticia Alfaro Alfaro
Lic. Luis Diego Hernández Núñez

Alcalde Municipal
Secretaria Municipal
Asesor Legal



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 **ARTICULO I.**

- 2 • Orden del Día
3 • Oración A Dios

4 **ARTICULO II.**

- 5 • Lectura y Aprobación de las Actas Anteriores

6 **ARTICULO III.**

- 7 • Lectura, Examen y Tramitación de la Correspondencia

8 **ARTICULO IV.**

- 9 • Atención al Señor Alcalde Municipal

10 -----

11 **ARTICULO I.**

12 **ORACIÓN A DIOS**

13 **Inciso 1.** La Síndica Carmen Nidia Espinoza Barrantes, hace la Oración.

14 -----

15 **ARTICULO II.**

16 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

17 **Inciso 1. Acta N° 453**-----

18 -----

19 **ACUERDO N°1:** APROBAR EL ACTA N°453, TAL Y COMO HA SIDO
20 PRESENTADA.-----

21 Acuerdo aprobado por unanimidad.

22 -----

23 **Inciso 2, Acta N°454**-----

24 **ACUERDO N° 2:** APROBAR EL ACTA N°454, SIN OBSERVACIONES.

25 -----

26 **ARTICULO III.**

27 **LECTURA, EXÁMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA**

28 **Inciso 1.** Se conoce oficio ECO-54-2016, Comisión Permanente
29 Ordinaria de Asuntos Económicos Asamblea Legislativa, que dice: -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos que tiene en
2 estudio el proyecto de ley: “**LEY QUE AUTORIZA EL DESARROLLO DE**
3 **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MEDIANTE**
4 **FIDEICOMISO**” expediente legislativo N° 19497 en sesión N° 11 de este
5 órgano, aprobó la siguiente moción: -----

6 *Con el propósito de conocer su estimable criterio, se adjunta el texto en*
7 *mención.*-----

8 De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea
9 Legislativa, me permito informarle que, **a partir del recibo de este**
10 **oficio, esta normativa concede a la persona o ente consultado, ocho**
11 **días hábiles para remitir su respuesta, de no ser así, se asumirá su**
12 **total conformidad.** -----

13 Cualquier información que pueda requerir sobre el particular, se le podrá
14 brindar en la Secretaría de la Comisión en los teléfonos 2243-2422, 2243-
15 2423. Así mismo, a su disposición se encuentra el correo
16 electrónico comision-economicos@asamblea.go.cr. -----

17 -----
18 **ACUERDO N° 3:** TRASLADAR EL OFICIO AL LIC. LUIS DIEGO
19 HERNÁNDEZ NÚÑEZ, ASESOR LEGAL DEL CONCEJO, PARA SU
20 ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN. ASIMISMO SE SOLICITA UNA
21 PRÓRROGA DE OCHO DÍAS HÁBILES MIENTRAS SE ANALIZA EL
22 CASO. Acuerdo aprobado por unanimidad. -----

23 -----

24 **Inciso 2.** El Lic. Kendall Arce García, Contraloría de Servicios, remite
25 oficio CS/MG-4-2016, en el que textualmente dice: -----

26 En relación a recurso de apelación firmado por el señor Fainier Alfaro
27 Rodríguez, contra Resolución RA-042-2015 del Área de Valoración, el cual
28 manifiesta que porno encontrar ajustada a derecho la resolución dictada
29 del diecinueve de Junio del dos mil quince, presento formal recurso de
30 apelación, afecto de hacer valer sus derechos.-----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 Mediante oficio SEC-6036-2015 del 14 de Julio del 2015, la Corporación
2 Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria del 13 de Julio del 2015,
3 en el artículo IV, inciso 14 del acta no. 407, traslada el documento
4 presentado por el señor Fainier Alfaro Rodríguez a la Administración para
5 su atención.-----

6 -----
7 Siendo la Corporación Municipal el único órgano competente para resolver
8 dicho recurso, ya que la Administración Activa, ya se pronunció mediante
9 resolución RA-042-2015, por lo que Corporación Municipal debe resolver
10 conforme a derecho y dar respuesta al Recurso de apelación interpuesto
11 por el Señor Fainier Alfaro Rodríguez. Ya que el Área de Valoración ya
12 resolvió de conformidad con el artículo 3 del Ley 9071 y se valoró la finca
13 No. 241196-00, mediante avalúo NO.6255-15y se aplicó con 20% de
14 aumento según el Sistema Municipal. Por lo que si se modifica dicho valor
15 se estaría violentado el principio de legalidad, y a dicho valor es otorgado
16 por Ley. Además el Señor Alfaro Rodríguez, solicita un segundo avalúo,
17 para tener certeza del valor de la propiedad, porque indica el señor Alfaro
18 que no se ingresó a la propiedad y lo considera poco objetivo. -----

19 -----
20 Así las cosas esta oficina, recomienda a la Corporación Municipal, resolver
21 el recurso de apelación, dado que se está devolviendo nuevamente a la
22 Administrativa, cosa que no es procedente, ya que la administración activa
23 se pronunció, y el señor Alfaro Rodríguez, espera una respuesta del ente
24 superior, ya sea que lo rechaza o acepta, o en efecto solicite al
25 Departamento de Valoración un nuevo avalúo.-----

26 Para mejor resolver se debe tomar en consideración lo actuado por el
27 Departamento de Valoración, que el valor aumentó por disposición de ley
28 y no por criterio arbitrario. -----

29 -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 Esta oficina recomienda para mejor resolver y ajustar al principio de
2 legalidad rechazar dicho recurso de apelación e indicar al señor Alfaro
3 Rodríguez, que se acoge lo dispuesto por el Departamento de Valoración.

4 -----
5 Por estar a derecho de conformidad con el artículo 3 de la Ley 9071 y la
6 nueva tabla de valores implementada en esta Municipalidad, avala por el
7 Ministerio de Hacienda. y en relación al nuevo avalúo no se puede
8 modificar los valores que se utilizó para realizar Avalúo NO.6255-15,ya
9 que se realiza a la finca No. 241196-000 y con el 20% de incremento que
10 se tiene en el sistema municipal, avalado por el Ministerio de Hacienda,
11 por ello es independiente el ingreso a la propiedad o no, para realizar el
12 avalúo.-----

13 -----
14 **ACUERDO N°4:** TRASLADAR EL OFICIO PRESENTADO POR EL LIC.
15 KENDALL ARCE GARCÍA, A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS
16 JURÍDICOS, PARA SU ANALISIS Y RECOMENDACIÓN AL CONCEJO.
17 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO YPOR
18 UNANIMIDAD. -----

19 -----
20 **Inciso 3.** Se conoce oficio AI-MG-010-2016, firmado por la Mba. Adilsa
21 Suárez Alfaro, Auditora Interna, que dice: -----

22 -----
23 **Asunto:** *Directriz General para la Normalización del tipo documental de*
24 *actas municipales.*-----

25 Me es grato saludarles, y a la vez indicarles que el libro de actas
26 municipales N°77 no será cerrado por esta Auditoría, -y así se comunicará
27 a la Contraloría General de la República-, puesto que la Secretaría
28 Municipal no ha respetado la Directriz General para la Normalización del
29 tipo documental Actas Municipales. La Directriz se publicó en La Gaceta
30 N° 5 del 08 de enero del 2015y se le remitió a la Secretaría de ese



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 Concejo el 13 de 2015, con la recomendación de estudiar y poner en
2 práctica. -----

3 Al respecto la señora Secretaria da lectura a oficio SECM-02-2016, y
4 dirigido a la Mba. Adilsa Suárez Alfaro, Auditora Interna, en el que
5 textualmente dice: -----

6 -----

7 Por medio de la presente me permito solicitarle con todo respeto, sellar
8 nuevamente los folios de las Actas de la N°434 de fecha 02 de noviembre
9 de 2015 a la 440 de fecha 02 de diciembre de 2015. Ya que por error
10 involuntario de esta Secretaría, se incumplió con la directriz del Archivo
11 Nacional. Todas las páginas fueron revisadas y corregidas de acuerdo a
12 lo establecido por el Archivo Nacional. -----

13 Asimismo, informa que ya se corrigió el error y el libro N°77, fue sellado y
14 cerrado por la Auditoría Interna. -----

15 -----

16 **ACUERDO N° 5:** DAR POR RECIBIDOS LOS OFICIOS.-----

17 Acuerdo aprobado por unanimidad. -----

18 -----

19 **Inciso 4.** Se conoce oficio del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
20 de Grecia, que dice: -----

21 -----

22 Para lo que corresponda, transcribimos el siguiente acuerdo, tomado en
23 nuestra Sesión Extra-Ordinaria del día jueves 11 de febrero del 2016, el
24 cual dice: **Artículo I I, inciso 1, Acta Extra-Ordinaria N°009** -----

25 Se atiende a la señora Kimberly Quesada Jiménez, administradora del
26 Comité, su visita es con el fin de informar acerca de las gestiones que ha
27 venido realizando y que se conozcan y aprueben otros asuntos: -----

28 Se reunió con el Lic. Melvin Umaña Quesada de la Municipalidad; para ver
29 algunos asuntos a saber: **B-** Se aprovechó la visita, para ver acuerdo
30 SEC-6578-20 15, correspondiente al artículo IV, Inciso 2, Acta 443, en



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 donde se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del
2 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia, a lo que el señor
3 Umaña Quesada le indicó que se detuvo la publicación, porque al parecer
4 tiene algunas inconsistencias, por lo que le dio una copia para su análisis
5 y que se tome un acuerdo al respecto. De manera que una vez revisado,
6 efectivamente se encontró que en el Capítulo 11, Artículo IV hay algunas
7 inconsistencias. -----

8 Por lo que, procedió a formular la siguiente apelación: -----

9 "En Relación al acuerdo SEC-6578-2015, correspondiente al artículo IV,
10 Inciso 2, Acta443, en donde se aprueba el Reglamento de organización y
11 funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia,
12 la Junta Directiva de dicho comité desea expresar lo siguiente: -----

13 -----
14 En el Capítulo II, Artículo 4 del mismo, se establece la estructura que
15 constituirá el Comité Cantonal de Deportes, Al analizar dicha estructura,
16 podemos observar claramente que la misma es totalmente incongruente
17 tanto con la sugerencia de la Auditoria Municipal, como con el informe de
18 Recursos Humanos sobre las necesidades de reestructuración. Además,
19 como es de su conocimiento este comité ha acogido ya algunas de esas
20 recomendaciones y está trabajando en su reestructuración interna, la cual
21 está siendo conformada de la siguiente manera:-----

- 22 a) Junta Directiva. -----
- 23 b) Administración General -----
- 24 b.1) Área administrativa -----
- 25 b.1.1) Proceso administrativo. -----
- 26 b.1.2) Proceso contable -----
- 27 b.2) Área Técnica. -----
- 28 b.2.1) Proceso deportivo competitivo. -----
- 29 b.2.2) Proceso recreativo. -----
- 30 b.2.3) Proceso medicina deportiva, Salud. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

- 1 e) Organizaciones. -----
2 c.l) Comités Comunales. -----
3 c.2) Asociaciones Deportivas. -----
4 c.3) Grupos de Apoyo -----
5 -----

6 Además lo expuesto en dicho artículo, se contradice con lo plasmado en el
7 Capítulo II Sección cuarta artículos 39, 40, 41, 42, del mismo Reglamento.
8 Por lo anterior, es que este comité les solicita de manera vehemente,
9 acoger nuestras observaciones y realizar los cambios necesarios en el
10 Reglamento. Esto con el fin de que el artículo 4 se lea de manera correcta,
11 tal y como está supra planteado. Antes de que este sea publicado en el
12 Diario Oficial la Gaceta".-----

13 **SE ACUERDA:** Aprobar y enviar al Concejo Municipal la apelación
14 tal y como ha sido presentada por la administradora, a fin de que
15 se tomen en cuenta las observaciones citadas, y se realice al
16 reglamento los cambios necesarios. **Acuerdo Firme. Aprobado --**

17 -----
18 **ACUERDO N° 6:** TRASLADAR EL OFICIO A LA COMISIÓN MUNICIPAL
19 DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN
20 AL CONCEJO. **ACUERDO FIRME.** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y
21 POR UNANIMIDAD.-----

22 -----
23 **Inciso 5.** Se conoce oficio de la Contraloría General de la República, que
24 dice: -----

25 **Asunto:** Remisión del Informe N° DFOE-DL-SGP-00001-2016,
26 Seguimiento de la Gestión sobre la importancia de fortalecer los sistemas
27 de control interno en los gobiernos locales. -----

28 Con el propósito de que ese informe sea puesto de conocimiento de los
29 miembros de ese Concejo, en la sesión de dicho Órgano Colegiado
30 inmediata posterior a la fecha de recepción, me permito remitirle el informe



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 N." DFOE-DL-SGP-00001-2016, "Seguimiento de la Gestión sobre la
2 importancia de fortalecer los sistemas de control interno en los gobiernos
3 locales", preparado por el Área de Fiscalización de Servicios para el
4 Desarrollo Local. -----

5 Dicho informe compila los resultados obtenidos en la fiscalización
6 realizada por la Contraloría General en el sector municipal, en el periodo
7 comprendido entre enero de 2010 Y junio de 2015, referida esta
8 fiscalización a distintos tópicos del quehacer local y que involucran el tema
9 de los sistemas de control interno. El informe plantea una serie de
10 debilidades de control elementales vinculadas con el registro y protección
11 del patrimonio municipal, la gestión tributaria, la gestión del recurso
12 humano, la operación de los sistemas contables y el funcionamiento de los
13 sistemas de información. -----

14 Es importante que los jefes y demás funcionarios municipales analicen
15 los temas abordados en el informe, esto de frente a sus realidades
16 institucionales y valoren, según las circunstancias particulares a cada
17 entidad, sobre los riesgos que podría asumir el ayuntamiento sino se
18 realizan acciones para mejorar los controles en la gestión. Palatales
19 propósito, en el informe se propone un conjunto de recomendaciones que
20 constituyen sanas prácticas de control interno que a no dudarlo
21 coadyuvaran en el diseño y adopción de las medidas que mejor se ajusten
22 a sus procesos organizacionales, a los recursos disponibles, a las
23 estrategias definidas para el enfrentamiento de los riesgos relevantes y a
24 las características, en general, de la institución. -----

25 -----
26 **ACUERDO N° 7:** TRASLADAR COPIA DEL OFICIO A CADA REGIDOR
27 PARA SU CONOCIMIENTO. -----

28 Acuerdo aprobado por unanimidad.-----
29 -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 **Inciso 6.** Se conoce copia de oficio de la Junta Directiva del Comité
2 Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia, y dirigido al señor Alcalde
3 Municipal, en el que le dicen: -----
4 Con respecto a la situación presentada el jueves 18 de febrero del 2016
5 en las instalaciones del polideportivo quisiéramos señalar lo siguiente: ----
6 -----
7 1. No existió un comunicado formal por parte del departamento encargado
8 acerca de la necesidad de realizar los cambios en las tuberías internas del
9 inmueble. Ni tampoco un aviso de la acción que se tomó, simplemente se
10 desconectó el servicio. La comunicación verbal de lo sucedido se hizo a la
11 administración del comité a eso de las 9:00 a.m. del día citado. Bajo la
12 excusa de que se había hablado con alguien pero que el Ingeniero no
13 recordaba con quién había sido ni el lugar de la misma. -----
14 2. El cierre forzado de las instalaciones del polideportivo, generó una
15 pérdida de aproximadamente sesenta mil colones, solamente en el dinero
16 de entradas. Esto sin tomar en cuenta el tiempo del personal que labora
17 en el lugar, y además de quienes tuvieron que dejar las labores asignadas
18 para avocarse a resolver el problema. -----
19 3. El Liceo Deportivo, tenía programadas las pruebas de ingreso para
20 nuevos estudiantes el día de hoy, y las mismas debieron ser suspendidas
21 debido a la imposibilidad de uso de las instalaciones por falta de agua.----
22 4. Por otro lado según lo cita el Código Municipal, en su artículo 171. -----
23 El CCDRG, es solamente un administrador de las instalaciones deportivas
24 que le sean otorgadas en esta condición. -----
25 El inmueble en cuestión queda claro que es un bien municipal el cual este
26 comité únicamente administra. Además considerando, que como en
27 reiteradas ocasiones se nos ha señalado, este comité es dependencia de
28 la municipalidad, en casos como este no es prudente que se nos trate
29 como externos a la misma; las vías de comunicación en ambos sentidos y
30 todas las circunstancias deben ser lo más claras y abiertas posible. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 Por lo anterior es que solicitamos se atienda la situación y se solucione de
2 manera conjunta. Nosotros contamos con un empleado en el poli deportivo
3 totalmente dispuesto y anuente a colaborar en los trabajos que deban
4 realizarse, sin embargo no cuenta con toda la experiencia y el
5 conocimiento en el tema, además de que desconoce las conexiones y
6 trabajos realizados por el acueducto municipal. -----

7 Es por esto que solicitamos se envíe el apoyo pertinente para realizar
8 estos trabajos. Además hacemos nuestro el reiterado ofrecimiento de La
9 Municipalidad en general, y la Alcaldía así como el Concejo Municipal en
10 particular para contar con el apoyo y la asesoría de los diferentes
11 departamentos que conforman la institución. -----

12 A lo que no omitimos señalar que hasta la fecha hemos encontrado dicho
13 apoyo. En este caso particular resulta evidente que se necesita el apoyo
14 del Departamento del Acueducto, para su asunto. -----

15 Esperamos contar con el apoyo de siempre y agradecemos .de antemano
16 la valiosa y oportuna gestión, en busca de una solución por el beneficio
17 siempre de la ciudadanía.-----

18 -----

19 **Alcalde, Adrián Barquero Saborío:**

20 Manifiesta que no se le quitó el agua al Polideportivo, fue a un sector y se
21 les comunicó el día anterior en horas de la tarde, agrega que también lo
22 llamaron de la Eulógia Ruiz y les respondió que el agua se quitaba a las
23 ocho de la mañana y cree que a las nueve y media ya estaba restaurada
24 el agua, esa es la queja del Comité de Deportes. -----

25 Sin embargo está insistiendo con el Acueducto para que cuando se den
26 este tipo de situaciones, se le comuniquen a la gente y se reúnan con la
27 gente porque es necesario. Añade que dentro de unos días se van a tener
28 que reunir con la gente de Barrio Los Pinos porque también ahí ya se va a
29 empezar a cortar esa conexión de agua.-----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 **ACUERDO N° 8:** DAR POR RECIBIDO EL OFICIO. -----

2 Acuerdo aprobado por unanimidad.-----

3 -----

4 **Inciso 7.** La señora Ana Gabriela Zamora Rodríguez, remite oficio que
5 dice: -----

6 Yo Ana Gabriela Zamora Rodríguez cedula 2 511 899 según el Art 15 Y 16
7 del Reglamento del Mercado Municipal de Grecia solicito ante ustedes el
8 cambio de actividad de tienda bisutería bazar a Pulpería o Abarrotes
9 considerando que el Art.23 del Mercado faculta la posibilidad del cambio
10 de actividad comercial y que lo solicitado es compatible con dicho centro
11 comercial. Este Local es el N 27 y está situado en la parte alta y también
12 pido que se realice el cambio en el contrato. Adjunto dicha documentación
13 la solicitud ante la Administración del Mercado, uso de suelo municipal y
14 permiso del Funcionamiento del Ministerio de Salud.-----

15 -----

16 **Regidor Julio César Murillo Porras:**

17 Manifiesta que él preocupa que el Mercado Municipal se esté
18 transformando en una venta de comidas, y ha notado que se está
19 achicando las verdulerías, y le preocupa porque hay un sector de
20 carnicerías, verdulerías, abarrotes, y demás, y le gustaría que se
21 mantenga así, le pregunta a don Adrián si existe una regulación al
22 respecto.-----

23 -----

24 **Regidor Oscar Vargas Alfaro:**

25 Dice que no sabe por qué tiene que venir esto al Concejo, ahí en el
26 Mercado Municipal se ha cambiado la mitad de los establecimientos, ya
27 no venden lo que vendían inicialmente, le preocupa porque se han
28 cambiado de actividad muchos negocios y hasta ahora escucha que eso
29 viene al Concejo y cree que es la primera que viene aquí.-----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 **Alcalde, Adrián Barquero Saborío:**

2 Le responde que le extraña que diga eso porque nadie puede cambiar de
3 destino o de actividad un local del Mercado sino es el Concejo y así lo
4 dice el Reglamento, y aquí han venido todos los cambios que se han
5 hecho.-----

6 -----
7 **Regidor Oscar Vargas Alfaro:**

8 Quisiera que le dijeran en cuál Acta está el cambio de una Carnicería y
9 que hay una venta de celulares en el Mercado Municipal.-----

10 -----

11 **Alcalde, Adrián Barquero Saborío:**

12 Le responde que se lo va a buscar.-----

13 -----

14 **ACUERDO N°9:** REMITIR LA DOCUMENTACIÓN A LA COMISIÓN
15 MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU ANÁLISIS Y
16 RECOMENDACIÓN AL CONCEJO. -----

17 Acuerdo aprobado por mayoría calificada. -----

18 -----

19 El regidor Oscar Vargas Alfaro, vota negativamente.-----

20 -----

21 **Inciso 8.** Se da lectura a copia de oficio de la Asociación Deportiva Grecia
22 Fútbol Club, en el que dice: -----

23 Señores: LIGA DE ASCENSO. Costa Rica-----

24 Atención: Sr. Donald Torres. *Comisionado Liga Menor LIASCE.*-----

25 Nos dirigimos a ustedes en torno a la especial situación que se ha
26 presentado sobre nuestra posibilidad de participación en el actual Torneo
27 de liga Menor LIASCE verano 2016.-----

28 Queremos informarles que en reunión del Concejo Municipal de la Ciudad
29 de Grecia, celebrada ayer por la tarde, los señores Regidores autorizaron
30 el financiamiento de la participación de nuestros equipos U13, U15, U17 y



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 U20 en el torneo. Con esto, se asegura la total y completa participación de
2 nuestros equipos.-----

3 Por esta situación, deseamos respetuosamente, que LIASCE revalore
4 permitimos la participación en los Torneos.-----

5 Ante todo, priva nuestro deseo de continuar brindando a nuestros jóvenes
6 la posibilidad de seguirse desarrollando deportiva y moralmente para con
7 ello formar mejores ciudadanos.-----

8 -----

9 **Alcalde Adrián Barquero Saborío:**

10 Manifiesta que la semana anterior les trajeron esta nota y les dijeron que
11 la firmaran él y el señor Presidente, a lo que no accedieron porque es el
12 Comité Cantonal de Deportes el que puede autorizar el financiamiento de
13 las Ligas menores.-----

14 -----

15 **ACUERDO N°10: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.**-----

16 Acuerdo aprobado por unanimidad.-----

17 -----

18 **ARTICULO IV.**

19 **ATENCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**

20 **Inciso 1.** El Señor Alcalde da lectura a oficio ALC-0115-2016, que dice:

21 Me permito adjuntar la nota envidad por la Asociación de Desarrollo
22 Integral del Mesón de San Isidro de Grecia por medio de la cual solicita se
23 le otorgue a la Cooperativa Victoria la patente temporal de licores para el
24 evento programado para el sábado 27 de febrero, 2016 (Súper Cross
25 Internacional).-----

26 -----

27 Así mismo, se adjunta el oficio PAT-0009-2016 del Departamento de
28 Patentes por medio del cual señala que con relación al Acuerdo SEC-
29 6654-2016 es competencia de ese Órgano Colegiado al que le
30 corresponde otorgar la licencia de licores temporal solicitada por la



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 empresas MARKETING quien está a cargo del evento que se estará
2 efectuando en el Centro de Eventos de Cooperativa Victoria.-----

3 La Nota de la Asociación de Desarrollo del Mesón, dice:
4 la Cooperativa Victoria en conjunto con la empresa ASAG MARKETING,
5 con cédula jurídica N° 3-101-232289, tienen planeado realizar un evento
6 de Supercroos Internacional el día 27 de febrero del año en curso, en el
7 Centro de Eventos de Coopevictoria.-----

8 Dicha actividad al ser la primera que se realiza en nuestro Cantón, reviste
9 gran importancia para nuestra comunidad pues además de generar un
10 atractivo para toda la familia, también traerá beneficios a través de nuestra
11 Asociación.-----

12 En la actividad habrá ventas de comidas y bebidas, así como un bar en
13 dónde se venderá bebidas alcohólicas (cerveza), es por tal motivo que
14 nuestra Asociación solicita con todo respeto se estudie la posibilidad de
15 que la Municipalidad facilite los permisos respectivos a las empresas
16 responsables, para desarrollar el evento dentro del mayor orden posible y
17 apegados a los reglamentos existentes.-----

18 -----

19 **Alcalde, Adrián Barquero Saborío:**

20 Manifiesta que había algunos problemas con la interpretación que le dio el
21 Lic. Manuel, y que decía que para Cooperativa Victoria no, por lo que la
22 Asociación de Desarrollo Integral del Mesón está pidiendo la patente de
23 licores a nombre de ellos para que el Concejo apruebe la patente
24 temporal.-----

25 -----

26 **Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

27 Manifiesta que como en el departamento de patentes dicen que la patente
28 no puede ser a nombre de Coopevictoria, entonces la Asociación de
29 Desarrollo está haciendo la solicitud de la patente temporal para dicha
30 actividad.-----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 **Regidor Oscar Vargas Alfaro:**

2 Dice que la Asociación de Desarrollo con esta justificación que está
3 dando, asume todas las responsabilidades de cualquier situación que se
4 presente ahí. -----

5 -----

6 **ACUERDO N°11:** CON BASE EN EL OFICIO PRESENTADO, SE
7 AUTORIZA LICENCIA PROVISIONAL PARA LA VENTA DE LICOR, A LA
8 ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE EL MESÓN, PARA LA ACTIVIDAD
9 QUE REALIZARÁ LA EMPRESA ASAG MARKETING CONJUNTAMENTE
10 CON COOPERATIVA VICTORIA. -----

11 ASIMISMO SE TRASLADA AL DEPARTAMENTO DE PATENTES PARA
12 QUE PROCEDA A CANCELAR EL MONTO CORRESPONDIENTE.
13 DISPENSADO DEL TRAMITE DE COMISIÓN. **ACUERDO FIRME,**
14 DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. -----

15 -----

16 **Inciso 2.** El señor Alcalde Municipal le da un espacio al Lic. Marvin
17 Quesada y Lic. Máximo Corrales.

18 -----

19 **Lic. Marvin Quesada Castro:**

20 Da las buenas a todos los presentes y dice que fue a él a quien se
21 contrató para rescatar el Estadio Municipal de Grecia, hoy se presenta
22 aquí para hacer entrega oficial del título del Estadio Municipal de Grecia,
23 a nombre de la Municipalidad de Grecia, por una medida de dieciséis mil
24 trescientos setenta y cinco metros con setenta y cuatro decímetros
25 cuadrados, de conformidad con el Plano A-032-0357-1996 que fue el
26 plano que el mismo José Antonio Bolaños había inscrito para llevar a
27 cabo la segregación de la propiedad, en su momento en todo el proceso,
28 se estuvo discutiendo un plano que había hecho la municipalidad pero
29 ese no lo usaron. Agrega que solo queda pendiente el pago de
30 honorarios.-----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 **Inciso 3.** El señor Alcalde da lectura a oficio ALC-0113-2016, que dice:
2 Me permito adjuntarles para su autorización la nota remitido por la
3 empresa TRANSDATELECOM por medio de la cual solicitan autorización
4 para utilizar el **boulevard del parque el jueves 25 de febrero del año en**
5 **curso de 12:00 md a 9:00 pm** esto con el propósito de efectuar una
6 actividad de jóvenes evangelistas en la cual se contará con asistencia de
7 jóvenes de distintos colegios de Grecia y alrededores.-----

8 La presente es para saludarlo y a su vez solicitarle interponer sus buenos
9 oficios, a fin de presentar el día de hoy ante el Concejo Municipal, un
10 permiso para que mi representada pueda realizar una actividad masiva en
11 el bulevar del parque de Grecia, el próximo jueves 25 de febrero del
12 presente. Esta actividad tiene como fin poder dar a conocer a nuestra
13 juventud, la palabra de Dios, a través de diferentes movimientos religiosos
14 y poder llegar a impactar la vida de cada uno de los asistentes. -----

15 Nuestros invitados principales son un grupo de jóvenes evangelistas que
16 vienen desde Argentina, y son dirigidos por el reconocido Salmista Daniel
17 Piedra, y donde la idea principal es contar con la presencia de Jóvenes
18 de distintos colegios de Grecia y alrededores, por ello necesitamos que se
19 nos otorgue el permiso desde 12 medio día hasta las 9:30pm. -----

20 Como parte de nuestra responsabilidad social, es de nuestro interés,
21 rescatar los valores demuestro cantón, y contribuir con espacios que
22 conlleven el involucramiento de la juventud para la edificación de un mejor
23 pueblo, por lo cual nos dirigimos a su persona para solicitar el permiso
24 correspondiente y así poder utilizar el Bulevar como el lugar principal de
25 esta actividad, que promete tocar los corazones de los griegos.-----

26 De antemano agradecemos la ayuda que nos puedan brindar. -----

27 -----

28 **ACUERDO N° 12:** CON BASE EN EL OFICIO PRESENTADO, SE
29 AUTORIZA A LA EMPRESA TRANSDATELECOM PARA UTILIZAR EL
30 BOULEVARD DEL PARQUE, EL JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2016, DE



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 12:00 MD A 9:00 P.M. PARA LA ACTIVIDAD DE JOVENES
2 EVANGELISTAS. ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO
3 POR MAYORÍA CALIFICADA. -----

4 El Regidor Filiberto Nájera Bolaños, vota negativamente.-----
5 -----

6 **Inciso 4.** El señor Alcalde da lectura a copia de oficio CCN-ARS-G-0118-
7 2016 de la Dra. Gabriela Miranda Murillo, Ministerio de Salud, y dirigido a
8 su persona, en el que le dice que: -----

9 **ASUNTO:** Traslado de información sobre Orden Sanitaria de cierre técnico
10 del sistema de tratamiento de aguas residuales de la Empresa Ibérico S.A,
11 sita en Puente de Piedra de Grecia. -----

12 Reciba un cordial saludo de parte de esta Dirección. -----

13 Por medio de la presente, me permito adjuntar copia de la orden sanitaria
14 N° DARSG-012-2016, que se le notificó el día 12 de febrero a la empresa
15 Ibérico S.A, con orden de cierre técnico de la planta de tratamiento de
16 aguas residuales, otorgándosele un plazo de 5 días hábiles.-----

17 Se tiene conocimiento que el SENASA notificó un acto similar para la
18 planta de proceso el cual vence el día 22 de febrero, por lo que en
19 coordinación, ambas instituciones procederán a hacer el cierre conjunto el
20 día 23 de febrero. -----

21 Esperando haber informado y para lo que considere pertinente. -----

22 Asimismo, adjunta copia de oficio ALC-0109-2016, dirigido al señor
23 Norman Zamora Ramírez y otros, en el que da respuesta a escrito de
24 vecinos del lugar, con respecto a la empresa IBERICO. -----

25 -----

26 **ACUERDO N°13:** REMITIR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN A CADA
27 REGIDOR, PARA SU CONOCIMIENTO. -----

28 Acuerdo aprobado por unanimidad. -----
29 -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 **Inciso 5.** El señor Alcalde se refiere a queja enviada por los vecinos de la
2 Urbanización Linda Vista, y a la cual se le dio respuesta como sigue: -----
3 Con relación a nota enviada por los vecinos de la Urbanización Bella Vista
4 el día jueves 18 de febrero del año en curso sobre la problemática por
5 faltan te de agua, le informo lo siguiente: y de acuerdo a los estudios
6 técnicos utilizados en el proyecto de Modernización del Acueducto
7 Municipal, el sector de Urbanización Bella Vista, Barrio La Primavera,
8 Urbanización Los Naranjales, Urbanización Las Mercedes y los
9 alrededores de la Escuela Eulógia Ruíz, serán abastecidos del tanque
10 blanco elevado conocido como Totoncito. Este tanque debe ser llenado
11 por una tubería de 4" que sale bombeada desde la fuente Amelia, la cual
12 debe llegar con el caudal y presión necesarias para que pueda vencer la -
13 -altura de 18 metros y lograr el proceso de llenado correspondiente.-----
14 El problema que se ha venido presentando es que esta tubería, en su
15 trayecto desde la fuente hasta el tanque tiene una serie de derivaciones
16 de 1" que abastecen algunas de las zonas mencionadas, lo que provoca
17 que la cantidad de agua y la presión que llegan al tanque no sea la
18 suficiente para lograr un llenado oportuno. -----
19 -----
20 Se han ejecutado algunos trabajos paliativos en las semanas anteriores,
21 con el fin de resolver temporalmente el problema de faltante de agua en
22 Urbanización Bella Vista, sin embargo no lograron aportar gran solución,
23 siendo hasta la semana anterior los días 18 y 19 de febrero que se
24 procedió a realizar una inyección de agua a esta tubería a través de otra
25 bomba ubicada en la fuente Amelia, con el fin de aumentar el caudal y la
26 presión, lo cual permitió regularizar el servicio de agua, cabe mencionar
27 que se trata de una solución alterna y temporal. -----
28 -----
29 El día viernes 19 de febrero se realizó una prueba que consistía en
30 desconectar todas las derivaciones (tubería vieja) conectadas a esta línea



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455

22 de febrero del 2016

1 de 4", con el fin de dejar esta tubería directa desde la fuente Amelia hasta
2 el tanque, para medir cuánta agua logra entrar a este tanque,
3 determinándose que únicamente lograron entrar alrededor de 2", lo cual
4 no es suficiente para que este mantenga los niveles requeridos para
5 abastecer la demanda actual. -----

6 -----
7 La situación anterior denota la posible existencia de una fuga no visible en
8 esa tubería, por lo que se está coordinando la contratación de una
9 empresa que realice una revisión con equipo ultrasónico en las partes
10 descubiertas del tuba, para medir los caudales en diferentes puntos y
11 determinar si consta o no una fuga, ya que de acuerdo a consulta con los
12 profesionales que realizaron el estudio técnico, la capacidad del sistema
13 de bombeo y la línea de 4" son suficientes para lograr el proceso de
14 llenado del tanque Totoncito de forma oportuna.-----

15 -----
16 . / Por último se informa que parte de esta información fue comunicada el
17 18 de febrero, vía correo electrónico a uno de los vecinos de Urbanización
18 Bella Vista, el señor Miguel Brenes, quien indicó que él hacía la
19 divulgación con el resto de los vecinos, se está coordinando una reunión
20 con ellos para explicar toda esta problemática y la solución definitiva, sin
21 embargo cabe aclarar que el servicio ha sido normalizado. -----

22 -----
23 **ACUERDO N° 14: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----

24 Acuerdo aprobado por unanimidad. -----
25 -----

26 **Regidor Jorge Gómez Valverde:**

27 Le pregunta a don Adrián ¿para cuándo está lo de la inauguración del
28 Acueducto porque ve algunos hidrantes sin terminar y algunos detalles
29 que de acuerdo a la fecha que él escuchó, cree que no van a terminar.

30 -----



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 455**

22 de febrero del 2016

1 **Alcalde, Adrián Barquero Saborío:**

2 Responde que la fecha que se había definido era el 31 de enero, el
3 problema es que el Supervisor de la Obra, lo operaron una semana antes
4 del 31 enero, y entonces enviaron a otro supervisor pero no es lo mismo,
5 por lo que se hizo una ampliación al 29 de febrero, sin embargo, él les
6 avisaría cuándo se va hacer la inauguración. -----

7 -----

8 **Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

9 Manifiesta que los Síndicos del Distrito Tacares, le están solicitando un
10 espacio para hacer una presentación, por lo que considera que si el
11 próximo lunes hay poca correspondencia, se pueden atender de lo
12 contrario se les dará una Sesión Extraordinaria.-----

13

14 **“Siendo las diecinueve hora y cuarenta minutos el Señor Presidente
15 da por concluida la Sesión.”**

16

17

18 **Presidente Municipal**

Secretaria Municipal

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----